PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su más profundo pesar al cumplirse el tercer aniversario del atentado perpetrado por la organización terrorista Hamás contra la población civil de Israel y rinde homenaje a sus víctimas.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto expresa la profunda desolación al cumplirse, el 7 de octubre de 2026, el tercer aniversario del atentado cometido por la organización terrorista Hamás contra la población civil del Estado de Israel.

El 7 de octubre de 2023, Hamás lideró una ofensiva terrorista de gran escala contra Israel. El ataque combinó el lanzamiento masivo de cohetes desde la Franja de Gaza con la infiltración de grupos armados por tierra, mar y aire. Los atacantes irrumpieron en localidades y kibutzim del sur de Israel, y asaltaron bases y puestos militares.

En el marco de esa ofensiva, perpetraron ataques deliberados contra la población civil en viviendas, rutas, refugios y espacios de reunión. Personas de distintas edades fueron asesinadas, torturadas y violadas, mientras que otras fueron secuestradas y trasladadas a Gaza. La masacre de los asistentes al festival Nova fue uno de los múltiples ataques ejecutados durante aquella jornada.

El ataque constituyó la mayor masacre de judíos en un solo día desde el Holocausto. Recordar a sus víctimas y condenar el terrorismo y el antisemitismo es un compromiso con la defensa de la vida y de la libertad. Ninguna causa política ni invocación religiosa puede justificar estos crímenes.

A tres años de aquella jornada, también resulta necesario señalar que el horror del 7 de octubre no terminó ese día. La negación, la relativización y la justificación de los ataques contra civiles, así como el desconocimiento o la minimización de la dimensión de lo ocurrido, son conductas que no podemos naturalizar.

Al igual que Israel, nuestra Ciudad conoce el dolor provocado por el terrorismo. Los atentados contra la Embajada de Israel, el 17 de marzo de 1992, y contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el 18 de julio de 1994, dejaron una profunda herida en Buenos Aires. Esa experiencia refuerza nuestro deber de acompañar a las víctimas y a sus familias, sostener la memoria y exigir justicia.

Rendimos homenaje a las víctimas y expresamos nuestra solidaridad con los sobrevivientes, sus familias y con el pueblo de Israel. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con una sociedad en la que el odio, la discriminación y el antisemitismo no tengan lugar, y en la que el antisionismo no sea utilizado como vehículo para encubrir o legitimar expresiones antisemitas.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

Firmado digitalmente por Silvia Martha IMAS
Fecha:06/10/2026 13:35:03

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires